

LA PAZ DE MURCIA.



CONDICIONES DE SUSCRICION

Los pagos son adelantados.—No se devuelven los números.—Las suscripciones empiezan los días 1.º de cada mes y terminan con los trimestres naturales.—El importe de cada día 10 céntos.—atrasado 1 pta.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa; 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA REEMBOLSO DE SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zozó, 5.—Murcia, la Agencia Bascamoz, Preciados, 35.—

BARCELONA, Cayetano Gornet y Mañá, Fernando VII y Arco, 5. Roldós y Compañía, Balearilla, 41, entrada por la de Aglt. 9. F. C. Barcina, Tallers, 2.—PAIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Snaevra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

CALENTURAS INTERMITENTES.

(25 AÑOS DE SEGURO ÉXITO.)

Curación rápida, en 12 horas, las más completas de esta clase de calenturas, por medio de la ESENCIA FEBRIFUGA del Dr. Margués, que tiene la ventaja de rebajar la hinchazón del vientre, ocasionada por las píldoras de quinina, calle del Hospital, número 109, Barcelona. Botella 8 reales. Depósito en Murcia, Sr. Martínez, farmacéutico.

LA PAZ DE MURCIA.

LA VERDAD.

Nunca el hombre puede excederse en la política, para faltar a la verdad, ni jamás hallará eco entre sus semejantes, cuando la oculta. Bajo el tupido velo de la mentira. Por eso viene a nuestras mentes aquel adagio vulgar de que los hombres por la palabra, y al bu y por el otro. ¿Con qué derechos presenta ante la sociedad pudiendo ser la cruz bajo su testimonio, quien ha faltado a este en tantas ocasiones le ha convenido para sus miras particulares? Desde que en el partido constitucional estalló la decisión a que dió margen la deserción de dirección del que entonces teníamos por jefe, se unieron y confabularon sus amigos más íntimos y deudos, en contra de los que no pudieron permanecer por un tiempo al lado del que se separaron, con justa causa, para no volver a otorgarle las potestades que le habían revocado. Esa fracción, modelo de prudencia, abnegación y patriotismo, sólo sostenió, en cuanto a su dignidad, no cediendo de todos los mirros respetos y consideraciones. Ni le deslustraron las vicisitudes, ni le abalaron las reveses de la fortuna, cuando le ha sido adversa. Haos algunos meses presenciado las horas preparadas en la redacción del periódico murciano de que es propietario D. Pedro Pagan, entre su hermano y el doctor. Heos aquí los sucesos (ó sea el Sr. Cassola) y no se extinguirá el fuego sagrado por la libertad, ni el sin-fuego para por una desheredación que tanto la honra, dadas las circunstancias que concurrirán en su desgracia, que se encerraron en sus brazos, cuando se reunieron, empezaron las discusiones, tomando tanto cuerpo que a poco se dirccionaron por completo habiendo tan sólo los unos de los otros, que turban la necesidad de apurar los oídos, para no sentir destruidos sus tímpanos y cubrirse de cenizas nuestras mejillas. Desde el primer día D. José, hasta el más diplomático de todos los paraguaitas, incluyéndolo a su órgano «Las Noticias», jurebun y perjurarán, no fusionarse, aunque se lo ordenase Sagasta, ó el preste Juan de las Indias. El comité protestó también y todos estuvieron conformes en no confiarle con dicha fracción, y así se consignó en actas y de ello se dió conocimiento al Sr. Pagan, quien todavía no habrá olvidado los atrevidos telegramas que por entonces le mandaron, y en ocasión a la vez de la desventurada protesta de la elección bienal de concejales que tanto disgusto produjo al Gobierno, por los conflictos que le crearon. La fracción leante, firmó en su puesto de honor, según todos los movimientos de sus, más que amigos adversarios, sin aceptar proposiciones encaminadas a producir sus honras divisiones, despreciando las ventajas que estas pudieran proporcionar. No rechazó la fusión siempre que se hiciera con lealtad y de un modo decoroso para todos. Así lo hizo presuntuoso el Sr. D. Luis Leante, cuando estuvo en el despacho del Sr. Gobernador Ochoa y en presencia de las comisiones respectivas de las dos fracciones que entonces no quisieron, y que si ahora lo hacen, es porque la una, que siempre se mostró contraria, se ha visto con agua al cuello, y para salvarse ha ido a cojarse de ese cable fuscinado, que contribuirá a que mas pronto se vaya al fondo.

el Sr. Sagasta, mermando las huestes del partido constitucional. Harlo lo consta al Gobierno, que nuestro jefe el Sr. Gomez Díez, es una de las personas más sinceras y fieles con que puede contar y que nosotros al otorgarle nuestros poderes, lo hicimos, porque nos hallamos identificados con ese Gobierno a quien prestamos nuestro leal apoyo.— Todo lo que en contrario diga el periódico *fuscinado* nos tiene completamente sin cuidado, porque los hechos hablan a nuestro favor y con toda su elocuencia.

Parécenos que «El Eco» tiene motivos para preocuparse, y no podemos presumir que en su foro interno haya llegado a creer que escribamos con miedo, ni menos con desconfianza, cuando precisamente, nunca la hemos tenido mayor ni mas fundada. Nosotros lo que tememos es, que los constitucionales, nuestros hermanos, algunos de ellos, distintos derrotados, de los que, en nuestro juicio, debieran seguir, para que a la vez de ser coherentes, consigo mismos, no mermasen nuestras huestes, quebrantando su unidad.

Esto y no otra cosa, es lo que nosotros hemos indicado, y se halla conforma con nuestros deseos. Respecto a lo que nos lica del Sr. Martínez Pagan, habrá de permitírnoslo nuestro hábil colega, que dejemos a este señor nacido en sus ilusiones, y máxime cuando harlo tiene con los amigos que le han salido y otros muchos que le saldrán, porque el asunto a lo que se vé, no está abandonado, y tiene que dar juego.

Una declaración sin embargo vamos a hacer y que habrá de dulcificar al señor Pagan de las muchas amarguras que sufre, efecto de su gran talento y de lo claro que vé en todo lo que se rosa, con la política. Consta en consiguier, que si ayer defendió los entonces llamados disidentes y tenía en reserva la jefatura del Sr. Gomez Díez, hoy no admite otra solución que la de esa quibrosa que se ha cristianado con aquella otra, ni reconoce mas jefaturas que las de los Sras. Cassola y Pagan.

Qué la complicada. Un contra-comunicado de D. Pascual Martínez Pagan publica ayer «El Noticiero».

En dicho escrito se dice que hay compromisos que rara vez se encuentran un hombre que se atreva a desvirtuarlos. Nosotros creíamos que las votaciones, y mas en ciertos actos, se debían sujetar a la conciencia y no a los compromisos, por solenns y respetables que fuesen.

Por lo demás el Sr. Pagan contesta con energía a D. Juan García Rodríguez, nombre que cree supuesto.

Se dice, sin que respondamos de la verdad de lo que se dice, que con arreglo a lo que el Sr. Martínez Pagan indicó en la carta que del mismo publicamos, y teniendo en cuenta su actitud política en favor de la fusión y la manifestado por D. Juan García Rodríguez, que presentará su hijo la renuncia de la escuela pública de Cartagena a fin de que pueda en la primera ocasión hacer nuevos ejercicios y obtener la misma plaza en otra, dando de este modo un *solemnis mérito* a sus detractores y motivo a sus jefes para activar el despacho del expediente. Aplaudiremos sin reserva ese acto de delicadeza que tanto le honrará.

Pide «La Democracia» a «La Solución» que le diga algo del acta de Cartagena y le anuncia haberse dado un abrazo los Sras. Cassola y Pagan.

En el sorteo de estas graves verificadas en el tribunal que ha de examinarlas, le ha tocado el núm. 3 a la de Cartagena, y el 9 a la de Lorca; el presente será el Sr. Capdepon.

NOTICIAS.

Una suscritora nuestra de las Baleares, cuyo abono terminó en Noviembre de 1880 nos envió una letra para el renuevo de medio año, y esa letra hallábase ahora a nuestro poder, pocos días antes de que caduque su pago que vence el 30 del actual. Esa suscritora habrá creído entretanto que nos habíamos comido sus dineros y no le servíamos lo pagado.

Anoche agradó bastante y de ella se repitieron algunos números, la zarzuela *Monomanta musical*; la del *Hijo de Don José* enretuvo, divirtiéndolo no poco la de *Ya somos tres!* Esta noche se pone

en escena la excelente obra de nuestro paisano Fernandez Caballero, *La Marsellesa*.

Ha fallecido en Valencia al segundo cabo del distrito General Villalon.

Anteyayer ha sido conducido al Hospital el cadáver de un joven de 15 años que encontró la muerte, por asfixia, al ser envuelto por una garbera de paja que lo enterró al caerle encima.

Días antes fué llevado al mismo establecimiento el de un niño de 5 años que estando al lado de una caldera donde se cocían morcillas cayó en ella y murió cocido.

De un día a otro se anunciarán las subastas para la reparación de las carreteras de tercer orden de Albacete a Cartagena (sección de Molina a la bajada del puerto de la Cadena); la de segundo orden del Alto de Atalayas a Murcia; la de tercer orden de Murcia a la Puebla de D. Enrique; la de tercer orden de baños de Archena al ferrocarril de Albacete a Cartagena, y la de tercer orden de Orava a Aguilas por Lorca (sección de Lorca a Aguilas).

Se han expedido libranientos contra la Caja de esta provincia para satisfacer el importe de la expropiación de las fincas ocupadas por la carretera de tercer orden de Caravaca a la estación de Calasparra, en los términos de Calasparra y Uchegún.

Por la Delegación del Banco se han nombrado los siguientes resguardadores para los partidos rurales: D. Juan Antonio Romero, D. Cayetano Marco Guipé, D. Juan Guirao Lozano y D. Sagundo Ríos.

D. Isidro Hernandez Velez, del comercio de Mazarrón, ha solicitado autorización para construir un muelle volante de madera.

En la subasta verificada en Abarán el día 3 para la construcción de un puente sobre el río Segura ha sido declarado mejor postor D. José Torres Ortega, vecino de Cieza, por la cantidad de 42,500 pesetas.

El día 7 de Diciembre se subastará en las fabricas de pólvora de Granada y Murcia, la conducción desde la primera a la segunda de 68 a 70 toneladas de madera de sauce blanco.

Se ha dado conocimiento al Sr. Gobernador de haber quedado compuestas las compuertas del Saugonera.

Recomendamos eferzmente a los soldados del Batallón de Depósito, a los del de la Reserva y a los de la Comisión de exaltaria residentes en este término municipal, que se presenten antes del día 15 de Diciembre ante sus respectivos jefes con objeto de pasar la revista anual prevenida en el artículo 230 del reglamento de 2 de Diciembre de 1878, con el fin de evitarse el que se les persiga como desertores, y recomendando también a nuestros lectores, la mayor publicidad del presente aviso.

Dice «El Eco» de Cartagena: «Nos aseguran que los señores Diputados provinciales han llevado a Murcia, el día de hoy, el propósito de que se ultime el expediente de construcción de la nueva cárcel de esta ciudad; el cual hace mas de un año duerme al sueño de la indolencia en las mesas de aquella corporación.»

Se ha recibido el número 81 de la importante obra del Sr. Barcia *Primer diccionario general etimológico de la lengua española*.

En el restaurant del casino de Cartagena ha ocurrido un incendio que pudo ser dominado por los primeros auxilios de socios y dependientes.

En el Teatro Principal, en la sociedad Corvantes y en la sociedad de Artesanos de Cartagena, se puso en escena en la noche del 2, el drama *D. Juan Tavorio*. No quedarían sin oír sus preciosos versos nuestros vecinos por falta de local.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia D. Alejandro Molina Marquez, D. Ezequiel Díez y Saiz, D. Eduardo Riquelme, D. Eulogio Soriano, D. Lorenzo Pansa, don Joaquín Casaldueiro y D. Juan Roca de Togores.

Se ha resuelto por el ministerio de Fomento declarar incompatibles los cargos de vocal celestástico de la junta provincial de Instrucción pública, y el

de profesor de establecimientos públicos de la provincia donde se halle la mencionada junta.

Leemos en «El Eco» de Cartagena: «En la pasada romería a los Cementerios, hemos visto con agrado el que se hayan hecho retirar de ellos, los puestos de castañas y bebidas que profanaban el lugar de la muerte.»

Aquí no, a pesar de haberlo acordado el Ayuntamiento.

Se ha recibido el nombramiento de Inspector de orden público a favor de D. Eladio Meléndez y la cesantía en el mismo cargo de D. Joaquín Jordan.

Desde el día 3 está abierto el pago de las clases pasivas en el que se dará el 10 por 100 en calderilla.

Por estufa de minerales de la Sociedad Patria, y de su mina «Fuscinada» de Mazarrón, se cita por el Juzgado de Totana a D. Juan de la Cruz Gimenez y a Juan Martínez Lopez.

El distinguido médico D. José Meseguer Huertos, persona apreciable por todos conceptos, ha fallecido en Madrid. Sentimos esta nueva desgracia que aqueja su dilatada familia.

En el «Boletín oficial» se publican las relaciones de propietarios de fincas rústicas y urbanas que han de ser expropiadas para la construcción de la travesía de Lorca, en la carretera de Murcia a Granada.

Se han recibido en el Gobierno de la provincia, Sección de Fomento, los títulos de propiedad de las minas «Genaral», del término de Cartagena, «Terresita», de id., «Coleóptero», de id., «San Joaquín y demás compañeros marfites», de Murcia, «Los Incredulos», de id., «Lo Seguro», de id., «El Castigón», de id., «La Ruina», de id., «Carlos III», de id., «Los dos amigos», de id., «La Cigarrita», de id., «La Artesiana», de id., «La Juanita», de id., «La Tromba», de id., «La Fortunada», de id., «Cinco amigos», de id., «Californian», de id., «La Cordobesa», de id., «Infierno», de id., «Lo que resta de id., «La Fortunada» de id., «Desengañado de id., «La Democracia» de id., «D. Quijote» de id., «Me conviene» de id., «La Magdalena» de id., «La Fáb de id., «El Planetario» de id., «Virgen del Rosario» de id., «Magallanes» de id., «Asunción» de id., «La Bastilla» de id., «Maria y José» de id., «La Victoria» de Molina; «¿Dónde está el demonio?» de id., «Rompe-cabezas» de id., «Casualidad» de Mazarrón; «La Luna» de id., «La Francosa» de Abarán; «La Española» de Abarán y Ricote; «Trinidad» de La Unión; y «San Carlos» de Aguilas.

Con el sello que dice «franqueo insuficiente» nos han sido devueltos dos paquetes de periódicos, que enviábamos al extranjero, sin los sellos que los pegamos y con señal marcadísima de haberlos tenido adheridos, pues en uno de ellos, al saltar el sello, se un modo violento sin duda, ha arrancado un trozo de la faja. Bueno será que estas casualidades no se repitan, pues nos ocasionan dos perjuicios; el disgusto que los destinatarios experimentan al no recibir LA PAZ en la oportunidad debida, y el doble franqueo que se nos ocasiona.

Los mas baratos que pueden comprarse son los calendarios americanos que se venden calle de Zozó, núm. 5: gigantescos, religiosos y comunes a precios de factura.

Aunque se nos anunció la próxima llegada a esta ciudad de una comisión del comité que ha publicado el Album *Almería-Orán*, esta no ha tenido lugar y nos extraña, pues el aviso se nos dió de modo que no podíamos dudar de él.

Se ha recibido en el Gobierno de esta provincia, Sección de Fomento, el título de Licenciado en Medicina y Cirujía expedido a favor de D. Enrique Carmoña y García, residente en Lorca.

No se está componiendo la parte rústica de la fachada del Hospital como ha dicho «El Diario»: lo que se ha hecho ha sido apuntalar el vano de la puerta y condonar esta, abriendo para el servicio la inmediata a la del Instituto.

Los contratistas de los espartos de Calasparra necesitan 500 braceros para el arranque, a los que pagará de 2 a 3 ptas. diarias de jornal.

Ha sido nombrado interventor de la Aduana de Mazarrón, D. Modesto Lopez y Gutierrez.

Precios de la plaza de Aguilas: Azufre 1.º en terron, de 15 25 a 10 pesetas los 100 kilos; Idem 2.º id. 14 75 a 14 90 id.; Idem 3.º id. 13 a 13 30 id.; Barrilla 7 a 7 60 id.; Esparto garbillo 20 65 a 21 20 id.; Harina 1.º 48 a 50 id.; Idem 2.º 43 50 a 45 50 id.; Idem 3.º 34 80 a 49 15 id.; Cebada hectolitro 10 76 a 10 90 id.; Centeno 14 a 14 50; Maiz amarillo 15 50 a 16 id.; Trigo fuerte 25 a 27 id.; Idem candeal 24 35 a 24 55 id.; Idem geja ó perifan 23 20 a 23 60 id.

Que el Sr. D. J. M. del C., de Blanca, haya tenido a bien devolvernos los números, quizá por respeto a sus amigos, no lo extrañamos; pero eso no quita para que abone la suscripción desde 1.º de Marzo y no dudamos lo hará, pues lo uno no se opone a lo otro.

D. J. A. G., del Pinatar, esperamos nos envíe algunos de los años que hay pendientes de abono segun nos tiene ofrecido.

D. J. G. V., de Velez Rubio, estamos esperando envíe 320 rs. que adeuda de suscripción, y D. J. M. C., de Calasparra algunos trimestres.

D. P. T. C., de Molina, y D. P. M. L., de Ojos, que dejaron la suscripción y ofrecieron abonar en uno de los días de la feria última lo que debían, esperamos lo hagan antes de la feria de Pascua y nos eviten nuevas reclamaciones.

D. E. V. A., de Librilla, D. J. M., de los baños de Mula, D. J. M. V., de Archena, D. J. H., de Aguilas, D. P. S. y D. J. M. C., de San Javier, que todavía no han pagado ni un finis del tiempo que están suscritos, esperamos tengan presente que nos cuesta el dinero hasta la tinta con que el periódico se imprime.

Los suscritores de Cartagena, debent recordar que el pago lo pueden hacer a D. Liberato Montelli, de Cieza; a D. José Morón Piñera y los de Lorca, a D. Carlos Gijón Rodríguez.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado amigo: por casualidad llegó a mi poder el número de «Las Noticias», correspondiente al jueves último, y enterado del primer suelta de la Sección local, en que se habla de mí humilde persona, habré de dedicarle algunas palabras, siquiera sea para demostrar al que sarcásticamente se dice «Organo del partido constitucional» que me gusta ser deferente con todos y en particular con los que me honran, queriéndome hacer un disfavor.

Todos nos conocemos y harto sabe todo el mundo que ni el director ni redactores del periódico que sirve a los que siempre fueron nuestros adversarios, pueden darme lecciones de consecuencia política, ni de sincera adhesión al Sr. de Sagasta ni al Gobierno que preside, ni al Sr. Gomez Díez, puesto que todos personifican mis principios.

Nunca me he visto confundido con partidos que hayan levantado distintas banderas que la que yo he sostenido ni me he hecho eco de malas pasiones para convertirme, como los de «Las Noticias», en fratricida.

De dónde han sacado los inspiradores de ese periódico que vino a la luz, para servir la causa enemiga, que yo he dejado de ser adicto a la política del Gobierno? Lo que no he querido, porque mi conciencia política lo rechazaba, es prestarle a ser ciego instrumento, de cuatro manipulantes que en aras de sus pasiones han sacrificado lo más sagrado que el hombre tiene, arrastrando en pos de sí a los que mañana tendrán que arrepentirse de haberles seguido por tan malos derrotados.

Es por ventura faltar a sus creencias separarse de los que han modificado las suyas y confundido con perjuicio de los intereses del partido constitucional? No recuerda «Las Noticias» la bandera negra que se levantó en el Círculo contra esa mas que fusión confusión de ideas? No tiene presente ese periódico las polémicas que sostuvo contra el director de «El Semanario», jefe precisamente de esa fracción que tanto rechazaron y con la que hoy se amalgaman y confunden, bajo una mentida aspiración y con tendencias a combatir a los más adictos al Gobierno?

Guárdese el periódico bi-semanal todos esos may que me regala y yo le retribuiré en la última página.

Apenas principiada la discusion sobre la contestacion al Mensaje de la Corona, cuando apunta lo que, no de ahora, sino de tiempo atrás, venimos temiendo; esto es, que los padres de la patria, más amantes de la retórica que de la sencillez y laconismo que aconsejaba Montesquieu, se ocupan de largos y pomposos discursos acerca de la cosa pública, cuando pudieran ahorrarse la mitad del tiempo si se concretasen las cuestiones dentro de una órbita conveniente, y sobre todo, desapasionada.

No lo decimos por ningun partido; no hacemos responsable a nadie de semejante modo de discutir; pero si es verdad que el tiempo es cada vez más necesario para aprovecharlo en ventaja del país; si es cierto que los partidos se deben, no á ellos mismos, ni á sus intereses particulares, sino á la nacion, están en el caso de prescindir de personalidades y avanzar en las discusiones parlamentarias todo lo posible, á fin de que luego no se esterilicen los esfuerzos de los poderes públicos, sea cualesquiera la bandera que estos representen dentro de la legalidad.

Históricamente hablando, sabemos que la mucha abundancia de discursos más bien extravía que esclarece las cuestiones. Los griegos del Bajo Imperio se perdieron para siempre por sus eternas discusiones dogmáticas, y aunque no estamos aquí en aquel caso, nos hallamos en otro que no deja de ser grave, puesto que atrasa la organización de nuestro país en cuanto se refiere al desarrollo de sus intereses postergados.

Se puede decir que se han consumido las dos últimas sesiones acerca de una cuestion de supremo interés nacional, la de las negociaciones entabladas por nuestro Gobierno con el de Francia sobre la indemnización que debe darse á las víctimas de Saida. Dicha cuestion, tratada á gran altura, ha venido á demostrar que el señor ministro de Estado pudo obrar mucho mejor de lo que ha obrado. Pero, ¿qué hemos conseguido con esto? Ampliar un poco lo que ya sabia el país por medio del *Libro encarnado*; convencerse más y más que los muertos por el puñal de los Bu-Amamas, las familias repatriadas, las mujeres convertidas en esclavas de los moros, deben ser una puña novela.

No hacemos cargo á nadie acerca de tan tristes resultados, porque la causa de ello no es hija del lastimado sentimiento nacional, sino de la manera con que los partidos miran las cuestiones internacionales. Acaso las consecuencias que hoy se tocan acerca de los asuntos africanos, reconozcan su origen en el tiempo del Sr. Cánovas, cuando, siendo presidente de las Conferencias diplomáticas de Madrid, pudo haber reclamado derechos que quedaron olvidados por entonces; pero hay que decirlo bien alto: los partidos, cuando están en el Poder, sacrifican muchas ideas y principios con el sólo afán de conservarse, y de este espíritu egoísta brotan luego males que son muy difíciles remediar.

Además, profundizando detenidamente el carácter de nuestras discusiones parlamentarias, objeto principal á que va encaminado este artículo, vemos en ellas, más que el deseo de separar las cuestiones políticas, para que el país recoja consecuencias beneficiosas y útiles, el movimiento descomponedor que existe en todas las parcialidades que actualmente luchan en el palenque de los principios.

No es un fenómeno esta descomposicion, es una consecuencia. Examine con imparcial criterio el aspecto que presentan nuestras Cámaras, y se notará desde luego esa especie de dislocacion especial á que aludimos, desde la microscópica fraccion representada por los Sres. Ampuero y Ortiz de Zárate, hasta la subdivision de ideas sostenidas por Martos, Carvajal, y demás *ejusdem furfuris* de la democracia.

Por dentro y por fuera, los parti-

dos se descomponen, es indudable. El tradicionalismo de los señores Ampuero y Ortiz de Zárate es completamente distinto del tradicionalismo del Sr. Pidal; los conservadores votan con éste y aplauden sus ideas, como si pertenecieran á su credo político; nada diremos del partido dominante, donde imperan tantos matices, cuantos hombres notables figuran dentro el unionismo; y si nos fijamos en el partido democrático, basta estudiar las múltiples ramificaciones que de él brotan, para comprender que la descomposicion ha llegado al último extremo.

Ante este cuadro que pintamos con exactitud é imparcialidad, ¿qué debemos prometernos, si es que hemos de defender con doble energía los intereses del país? No es fácil adivinarlo, porque, en periodos como los presentes, es preciso tener mucha fé para sostenerse á flote entre tan opuestas corrientes. Sin embargo, nuestro deber estriba en desear que las discusiones parlamentarias, de donde nace toda la política del día, tenga un límite racional y prudente, si es que se ha de considerar que los pueblos no quieren muchos discursos, sino resultados que puedan serles convenientes para su grandeza y porvenir.

La prensa publica el resultado aproximativo de las reclamaciones presentadas hasta el día sobre indemnizaciones por los tristes sucesos de Saida, y resulta que sólo hay 47 españoles reclamantes, no argelinos, que tienen derecho á percibir 280.000 francos.

Pero, en cambio, hay 26 franceses y dos italianos que tienen derecho á percibir 650.000 francos.

No exponemos las demás cifras, porque todas ellas son superiores á las de los 47 españoles.

¡Y para esto tantas notas, tantas discusiones periodísticas, tantos telégramas y tanto *Libro encarnado*! ¡Doscientos ochenta mil francos!

Es, sobre poco más ó ménos, una limosna, á la que debemos estar altamente reconocidos.

Los muertos por el puñal de los Bu-Amamas, las familias repatriadas, las mujeres convertidas en esclavas de los moros, deben ser una puña novela.

Se busca la semejanza que existe del caso de recusacion del señor Capdepon, individuo de la comision de actas, y del conde de La Encina, que lo fué en la anterior legislatura; pero hay que tener presente que el señor conde no fué recusado por haber ejercido autoridad en ninguna provincia durante las elecciones, sino por motivos de amistad.

El caso del Sr. Capdepon es un caso mucho más grave y opuesto al espíritu y letra de la ley electoral.

Aunque dias pasados anunciamos que el Sr. Castelar era el llamado para la presidencia del tribunal de actas graves, debemos decir que anteayer tarde se constituyó el referido tribunal y eligió al jefe del posibilitismo por presidente, al señor Angulo por vice-presidente y por secretarios á los Sres. Gamazo y Ruiz Capdepon.

Tenemos aquí un nuevo dato acerca del estado de nuestros partidos.

El Sr. Capdepon será muy amigo del Sr. Sagasta, mucho....; pero creemos, segun nuestra opinion, que es incompatible á todas luces el gobernador que fué de Valencia, por tener que ser juez y parte.

Se sortearon las actas entre los ponentes, y al propio tiempo el órden de preferencia para el extracto,

correspondiendo al Sr. Capdepon los números impares y los pares al Sr. Gamazo.

El órden que ha resultado del sorteo es el siguiente: Primero, Toro; segundo, Ponferrada; tercero, Cartagena; cuarto, Santa Cruz de Tenerife; quinto, Puebla de Trives; sexto, Gandia; sétimo, La Bisbal; octavo, Motril; noveno, Lorca; décimo, Benanzos; undécimo, Purchena; duodécimo, Puenteáreas; decimotercero, Castelltersol; decimocuarto, Tremp; decimoquinto, Amurrio; decimosexto, Oviedo, y decimosétimo, Sequeros.

El tribunal acordó reunirse los martes y sábados.

Lo repetimos, á pesar de la incapacidad del Sr. Capdepon.

Pero lo manda Tello.... pues adelante.

Se dice que tambien en el Senado anda el diablo en Cantillana, es decir, que se vislumbra una manifiesta disidencia entre los individuos de la comision encargada para dar dictámen sobre el proyecto de bases del Código civil. A pesar de las explicaciones dadas por el señor Alonso Martinez, no han satisfecho á los que ven en el proyecto del señor ministro de Gracia y Justicia ideas contrarias á las hoy sustentadas.

La bola rueda.

¿Dónde irá á parar?

Por de pronto, el Sr. Fernandez de la Hoz ha manifestado su irrevocable resolucion de no pertenecer á la comision para informar en el proyecto de ley sobre el juicio oral.

Dentro de pocos dias los fusionistas irán restando contingente de amigos, porque algunos dicen que el Gobierno no cumple con fidelidad las promesas hechas desde el banco de la oposicion.

Dice *La Correspondencia*:

«Anoche visitaron al ministro de Fomento el Sr. Torres, el marqués de Cabra y el general Gasset, para interesarle en favor del ferro-carril de Rivagorzana al Pirineo central.

El ministro de Fomento les dijo que no habia distinciones ni ventajas para las otras líneas del Pirineo, que no las obtuviera la de Rivagorzana, y que de no poderlas dar á una de ellas, no las daría á ninguna otra.

«Claro es que, fuera de esta cuenta, está la línea de Canfranc.»

¿Se podría saber por qué ha de estar fuera de cuenta la línea de Canfranc?

Señor Albareda, no tengamos otra línea Noroeste.

Se dice que la poderosa casa de Rostchild está interesadísima en la línea de Canfranc.

Leemos en *El Defensor*, de Granada:

«Hemos visto al profesor de instruccion pública de Bejarin, anejo de Purullena: está demacrado por el hambre, harapos, enfermo. Desde el 9 de Enero de 1880 sólo ha podido cobrar 120 reales que, á título de limosna para subvenir á los cuidados de una enfermedad que sufría, le dió el alcalde. En Octubre reclamó á la junta provincial de instruccion pública; el jefe civil de la provincia dió el órden de pago; todo inútil: la órden no fué respetada y el maestro siguió en su miseria.

Este infeliz tiene esposa é hijos: sus quebrantos y las injusticias de los hombres le han hecho enfermar: se muere de hambre....

¿Permitirá el señor gobernador que continúe tan vergonzoso suplicio, tan increíble escándalo?»

Tenga en cuenta el señor Albareda que hay algunos cientos de ejemplares de maestros de instruccion pública en España que ocupan la misma desesperada situación que el de Bejarin, en la provincia de Granada.

Y al llamar la atencion sobre este asunto al señor Albareda, lo hacemos con ánimo de que, al conce-

der líneas férreas, lo haga y apoye cuantas le soliciten, pero sin subvencion del Gobierno.

Esto reclama el país; esto reclama la justicia.

Y por ahora no decimos más.

Recortes que interesan á los maestros de escuela:

«Anuncia un periódico que en la próxima semana se dará un banquete en el teatro circo del Príncipe Alfonso en honor de los Sres. Moret, Beranger y duque de Veragua, al que asistirán 400 personas.»

Como que sin el requisito del banquete, sería muy difícil que pudiera tomar incremento el nuevo partido.

«Anoche estuvo en el ministerio de Ultramar una comision de diputados de la mayoría, y entre ellos algunos de Ultramar, con objeto de hacer un acto de cortesía y felicitar al Sr. Leon y Castillo por su último y elocuente discurso.

Probablemente el señor ministro de Ultramar será obsequiado con un banquete.»

O sea el obligado de toda noticia, buena ó mala, ó todo discurso *idem idem*.

«Anoche se efectuó en el restaurant de Lhardy el banquete con que el digno alcalde-presidente del Ayuntamiento, señor Abascal, obsequió á los tenientes de alcalde y concejales.

Muchos brindis y entusiastas frases de cariño dirigieron los comensales á nuestra primera autoridad municipal, á quien recomendaron varias proposiciones que piensan presentar en la sesion próxima, y que, al parecer, serán aprobadas.

Entre ellas se citan la de proteccion en la educacion de la mujer y la proposicion del Sr. Lopez Davila, en la cual pide tengan pension las viudas de los operarios que hayan perecido en su trabajo.»

Nos extraña que el director de la fábrica del Gas no asistiera á este banquete.

«A la comida dada en casa de Lhardy por nuestro representante en Inglaterra, señor marqués de Casa-Laiglesia, al nuevo ministro de S. M. B. en Madrid, señor Morier, asistieron los señores ministros de Estado y de Hacienda, el caballero de Stuers, ministro de los Países-Bajos, el señor don Alejandro Llorente, el señor duque de Tetuan, el señor conde de Bernard, el ex-ministro inglés, de paso en esta córte, Sr. Ayrton, el diplomático peruano Sr. D. Carlos Pividal y el secretario de la legacion inglesa, Sr. Fane.»

Tambien aqui se echa de ménos la asistencia de un importante personaje.

«El efecto producido por el rompimiento de los demócratas progresistas ha sido de gran contento en las filas de la democracia gubernamental; de algun pesar en las filas zorrillistas, más fuerte entre los amigos del Sr. Salmemón, y de satisfaccion no exenta de amargura entre los mismos amigos del señor Martos.»

No sabemos dónde se celebrará el banquete; pero será probable que en la redaccion de *El Globo*.

«En obsequio de los Sres. Martos y Montero Rios se celebrará otro esta noche en Lhardy, que indudablemente tiene importancia política, y del que se esperan nuevas declaraciones que marquen la actitud en que van á colocarse el señor Martos y los amigos que le siguen dentro y fuera del Parlamento.

Asistirán los firmantes de la proposicion que produjo el rompimiento de blancos y azules, los diputados y senadores que no pudieron asistir á la votacion de anteanoche, algunos concejales demócratas y varios periodistas y representantes de los comités de esta capital.

Con todo, el número de cubiertos no pasará de 50, porque el local no lo consiente mayor.

Por esto mucha gente que deseaba dar á los Sres. Martos y Montero Rios una prueba de adhesion y cariño, tendrán que quedarse con el deseo.

Habrà pocos brindis.

Los de los Sres. Martos y Montero Rios se espera que sean un verdadero programa político.

Otros resultados se decía anoche que tendrá tambien este banquete, pero nos parece que los profetas iban demasiado lejos.»

De seguro que este banquete ha de dar motivo suficiente para celebrar otros diez ó doce.

Un periódico señala con verda-

dera certeza la especie de que los fusionistas ya han principiado por no cumplir las promesas y compromisos que desde los bancos de la oposicion han contraido cuando andaban pidiendo el Poder y enterreciendo con sus lamentaciones el corazón más encallecido.

Dice nuestro colega, con sobrada razon, que, tanto el Sr. Sagasta como sus partidarios, ya no se acuerdan sin duda de la Constitucion de 1869, que tanto y tanto proclamaban como forma única de Gobierno, y que un dia casi demagogos, y otro casi cortesanos, marchan cumpliendo el programa que encierra el poema progresista.

Nuestro colega no debe mostrarse extraño á esto, porque los constitucionales no hacen más que responder á sus antecedentes y á su historia.

Examine esta; dedúzcanse las consecuencias que se desprenden de un partido que ha gobernado dentro de los más opuestos principios en el órden político y administrativo, y el país, que demasiado conoce á los unos y á los otros, no hace sino pagar con indiferencia marcada las veleidades de los hombres, censurando en el silencio esos cambios que desdican de la fé política y de la disciplina que á todo partido debe ser inherente.

Pero el periódico que nos ha suministrado la idea de escribir estas líneas se encara con los fusionistas, y les pregunta:

«¿Dónde están las reformas? ¿Dónde su poderosa iniciativa? ¿Dónde esos decantados derechos del pueblo por otros partidos desconocidos ó negados? ¿Dónde esa política expansiva, tolerante y conciliadora? ¿Dónde esas garantías á las instituciones que los demás no eran capaces de prestar? ¿Dónde, en fin, la prometida prosperidad y engrandecimiento del país.»

Música, música y música.

Venga el Poder, que después ya hablaremos; pero los fusionistas callan, y el que calla no dice nada.

El mejor modo de gobernar en España es ese.

Hé aqui las últimas impresiones de *El Liberal* acerca de lo que ocurre en el desmoronado partido progresista democrático:

«En el comité central del partido democrático-progresista.... partido, se dió anoche cuenta de la dimision del Sr. Fíguerola.

Al ministro de Hacienda de 1868 no le asusta la República federal, segun declaró en un banquete; pero le da miedo la presidencia del comité central, segun ha confesado á sus amigos.

Su resolucion de dimitir parece irrevocable.

Cuentan que ayer decía:

«A la vez que el nombramiento presidencial, me han dado mis correligionarios el *canuto* (la licencia.)

Muchos licenciados va á haber en lo que queda de los demócrata-progresistas. Entre ellos puede contarse el siguiente que publica *El Liberal*.

«Nuestro querido amigo D. Mariano de Cavia ha renunciado á la direccion de *El Diario Democrático*, de Tarragona, retirándose, por lo tanto, del comité central del partido demócrata progresista.»

Sesiones de Córtes.

CONGRESO

Sesion del jueves 3 de Noviembre de 1881.

Abierta á las dos y media, bajo la Presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Poca concurrencia en las tribunas y en los bancos. En el azul los ministros de Estado, Hacienda y Gobernacion.)

El señor ministro de la Guerra hace saber al Congreso que han sido remitidos ya á la Cámara todos los documentos y antecedentes pedidos por el señor Canalejas y Mendez.

Al mismo tiempo hace constar que el Gobierno está dispuesto á contestar á la interpelacion anunciada por dicho señor diputado, y para la cual pedia los documentos citados.

El Sr. Lopez Dominguez: Todos ó casi todos los periódicos de Madrid, al dar cuenta hoy de la sesion de ayer,

atribuyen al director de Rentas de Cuba la exposicion en que se pide la abolicion inmediata de la esclavitud, que yo presenté ayer. Y como no hay siquiera este empleo en Cuba, y no fué esto lo que yo dije, ruego á la Mesa haga constar en el *Diario de Sesiones* que la exposicion es del director del periódico que se publica en Cuba con el título *La América*, y que se dice representante de la raza de color de aquella isla.

El señor **Presidente**: Así consta en el *Diario de Sesiones*, y así lo harán constar los periódicos cuando den cuenta de la rectificacion de S. S.

El Sr. **Carvajal** pide á la Mesa que proponga y solicite del patriotismo de la comision de gobierno interior, que se coloquen en los dos ángulos de este salon los retratos de los señores Rios Rosas y Rivero, los dos más grandes oradores de nuestro Parlamento.

El señor **Presidente**: No sólo propondré á la comision lo que su señoría desea, sino que interpondré mi influencia para conseguirlo por abundar y en los mismos patrióticos deseos de su señoría.

El Sr. **Salamanca y Negrete**: Ruego á la Mesa se sirva manifestar qué medios reglamentarios hay para recusar á un individuo del tribunal de artes graves, que ha sido gobernador de provincia durante las últimas elecciones, y cuya conducta electoral no es muy limpia, porque tengo entendido que cuando no ofrece medios el Reglamento en este particular, se han empleado en otras ocasiones las prescripciones de la ley orgánica del Poder judicial.

El señor **Presidente** contesta que el señor general Salamanca ha resuelto en la segunda parte de su pregunta la duda que formula en la primera.

El Sr. **Aleñá del Olmo** pide al señor ministro de Hacienda varios datos y antecedentes relativos á asuntos económicos de Cuba y Puerto Rico, que necesita tener presentes para cuando se discutan los presupuestos.

Juran el cargo seis señores diputados.

Orden del día: Continúa la discusion del Mensaje.

El señor **Presidente** Tiene la palabra el Sr. **Carvajal** para consumir el tercer turno en contra del dictamen de la comision.

El Sr. **Carvajal** comienza diciendo que la actual Cámara es la negacion de la Restauracion.

(El Sr. Nido y otros diputados: ¡No es así!)

El Sr. **Carvajal**: ¿Quién desconoce la clara exactitud de esta afirmacion? Yo diré á SS. SS. las razones que en mi inteligencia hacen evidente este juicio, y no podreis negar su verdad.

Cuando el partido constitucional estaba en la oposicion, continuamente elevaban la voz aquí sus oradores en defensa de los principios proclamados en la Revolucion de Setiembre, que fueron destruidos uno á uno por el Gobierno de la Restauracion.

El Sr. Leon y Castillo dijo con orgullo que era revolucionario, y sostenia las conquistas de la Revolucion.

Lo que hay aquí es que confundis la Monarquía con la suma de principios de Derecho político, que son los que os mantenian en frente de la Restauracion.

Yosotros sois monárquicos, muy monárquicos; así debemos creerlo por la frecuencia con que lo decis; pero tambien es cierto que, en nombre de aquellos principios revolucionarios, os pusisteis en frente del Gobierno conservador, y vuestro triunfo no significa otra cosa que la negacion de aquella política, contraria á los principios revolucionarios: la negacion, pues, de la Restauracion.

El Mensaje que discutimos lo considero deficiente y redactado con una vaguedad análoga á la que revestía el discurso puesto en boca del Rey por el Gobierno responsable. Su forma es suave, y velada la promesa de cumplir lo ofrecido cuando érais oposicion.

Habeis puesto en prosa el himno de Riego, en buena prosa, es verdad; pero el fondo del Mensaje es de un espíritu positivista y materialista.

Se descubre en él un acto humillante, poniendo en boca del Poder legislativo la confesion de flaquezas, cuyo acto no reclamaba la Corona, y sólo sirve para desprestigio de aquel Poder.

La democracia no encuentra en el Mensaje las garantías necesarias para esperar las prometidas reformas que se aguardan del partido constitucional, y por esto, creemos necesario combatirlo.

Habla despues el Sr. Carvajal de la descomposicion que se observa en la democracia, y dice que todas sus fracciones están unidas en realidad, aunque aparecen en discordia. (Risas.)

La democracia, dice el orador, se en-

cuentra en estos momentos en una profunda crisis. Se encuentra por primera vez frente á un Gobierno liberal, y este Gobierno no ha llegado á comprender que la democracia se funda en un principio triple: sufragio universal, derechos individuales y forma de Gobierno republicana.

La democracia no es un partido, es un sistema, es una escuela, y necesariamente ha de estar dividida, porque de ella han de salir los partidos democráticos, de la misma manera que de la Monarquía han salido desde el partido absolutista hasta el demócrata monárquico.

Nosotros nos uniremos para lo que debemos unirnos, y traeremos la República que sea posible. (Murmullos.)

Cuando nos sorprendió el hecho violento é ilegal del golpe de Sagunto....

El señor **Presidente**: La Presidencia respeta el derecho de S. S., pero le ruega y espera que S. S. respete tambien los sentimientos de la mayoría y los sentimientos de la nacion, que son hasta ahora monárquicos.

El Sr. **Romero Robledo**, dirigiéndose al Sr. Carvajal: Hasta ahora.

El Sr. **Carvajal**: Recojo la frase *hasta ahora* como una promesa.

Despues del 3 de Enero de 1874 se constituyó una situacion ilegal en su origen y en su formacion....

El señor **Presidente**: Yo suplico al Sr. Carvajal que no oblique á la Presidencia á que á cada momento tenga que interrumpirle S. S., que se gloria de ser defensor decidido de la Soberanía nacional, debe respetar un hecho sancionado por la Soberanía de la nacion, y acerca del cual, si S. S. le niega la legalidad que realmente tiene, niega, por consecuencia, la legalidad de estas Cortes y de la representacion de S. S. (Bien, muy bien, en la mayoría.)

El Sr. **Carvajal**: ¿Os ha parecido bien?

(Muchas voces en la derecha: Sí, sí.)

El Sr. **Carvajal**: ¿Sí? Pues á mí, no. (Protestas y murmullos en los bancos de la derecha.)

El Sr. **Carvajal**: ¡Silencio, señores de la derecha! (Siguen los murmullos.) ¡Cómo se conoce vuestra juventud y lo poco arraigado que teneis en vuestro corazon los principios que sustentais, que los entregais al fuego de vuestras encendidas pasiones! ¡Ah! en lo intransigente os pareceréis á vuestros antecesores en ese sitio (Los señores Romero Robledo, Bosch y Estéban. Collantes hacen signos negativos.)

Yo acepto con sumision, aunque no con aplauso, la intimacion de la Presidencia ya que no puedo discutir con el señor Presidente cuando el señor Presidente me hace la honra de discutir conmigo.

Pasa el Sr. Carvajal á discutir los procedimientos que se siguieron para la confeccion del Código fundamental, y dice que fué arreglado en una junta de caballeros particulares.

Dice que los demócratas tienen varios procedimientos para llegar al triunfo de sus ideales, y uno de ellos es la benevolencia ofrecida á este Gobierno, la cual nació el día 8 de Febrero en una reunion que los demócratas celebraron en este Palacio, en la que se acordó esa benevolencia en la expectation de que el nuevo Ministerio cumpliría sus compromisos revolucionarios.

Los compromisos que contrajo el partido constitucional, y por los que ha llegado al Poder, eran los de hacer triunfar los dos grandes principios que dejó la revolucion de Setiembre: el sufragio universal y la libertad religiosa.

Recuerda el orador los discursos entusiastas de los señores Sagasta, Leon y Castillo y Nuñez de Arce en favor del sufragio universal; del Sr. Balaguer en favor de la libertad de imprenta; del señor Romero Ortiz en favor de la libertad religiosa, y pregunta: ¿estais decididos á cumplir esos compromisos? Si los cumplis podeis contar con la benevolencia de la democracia; á ese precio os la hemos ofrecido; pero si no los cumplis no esperéis de nosotros más que una oposicion tan cruda y ensangrentada como la que hicimos á vuestros antecesores.

A ruego del orador se suspende la sesion para que el Sr. Carvajal descanse algunos minutos.

Reanudada la sesion.

El Sr. **Carvajal** continúa su discurso. Dice que en el Gobierno hay dos tendencias que pugnan por el triunfo en los procedimientos: por un lado veo á la fraccion centralista que representa el señor Alonso Martínez; por otro al elemento constitucional que representa el señor Sagasta.

¿Qué criterio va á predominar aquí, el criterio reaccionario de la Constitucion de 1876 ó el criterio revolucionario del año 1869?

Esto es preciso que se aclare, y si no se decide ese Gobierno por una de esas tendencias, se mantendrá la situacion entre ellas como entre Pinto y Valdemoro, en perpetuo equilibrio y en constante peligro.

Extraña el orador que habiendo hablado el Sr. Silvela con innegable derecho y oportunidad de la cuestion de Hacienda, porque se habló tambien de ella en el Mensaje, no le contesta el Sr. Camacho ni usara tampoco de la palabra el señor Cos-Gayon. (Este pide la palabra.)

Trata despues de política internacional, y dice que el señor ministro de Estado pide á las oposiciones mucha prudencia para tratar de asuntos diplomáticos, y, sin embargo, ha consignado el señor marqués de la Vega de Armijo en el *Libro encarnado* los documentos referentes á los asuntos de Sfax, que aún no están terminados.

Respecto á la cuestion de Roma, dice que el error del Gobierno no ha estado en la solucion, sino en lo mucho que ha tardado en resolverse, dando así armas á los ultramontanos y á los católicos fanáticos contra el Gobierno liberal.

La cuestion de Saida, dice, despertó un sentimiento apasionado de dolor en el pueblo español, y de ese sentimiento apasionado se hizo eco el señor ministro de Estado, sin saber que los Gobiernos han de proceder en estas graves cuestiones con energía, pero con gran meditacion y profundo conocimiento de los hechos y del derecho que á su nacion asiste.

Combate la forma en que el señor ministro de Estado ha llevado las negociaciones con Francia respecto á Saida, y de las soluciones que ha alcanzado.

Termina el orador hablando de la importancia que va tomando en Europa la política internacional, y encomiando la necesidad de que llevemos nuestro prestigio y nuestro poder á Africa Septentrional, que es donde España tiene que realizar sus futuros y trascendentales destinos. (Felicitan al orador algunos señores diputados de la minoría democrática.)

Siendo pasadas las horas de Reglamento, se suspende este debate.

Orden del día para mañana: El debate pendiente.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—R al orden jubilando á D. Fulgencio Jaen, registrador de la Propiedad.

Fomento.—Real orden disponiendo que se provea por concurso la plaza de director de la Escuela normal de Teruel.

—Otra mandando que se provean por oposicion ó concurso las cátedras de Bellas Artes.

—Otra disponiendo que una comision especial designe la proposicion más ventajosa para adjudicar el servicio de la *Gaceta Agrícola*.

De *El Irurac bat*:

«Hemos oido asegurar que hace dias falta de esta villa un alférez de la guarnicion ó de la reserva, que fué á cazar al valle de Cuartango (Alava).

Sospéchase si el referido oficial será el individuo que, segun parte del juez municipal de aquel valle, se ha encontrado muerto sobre un árbol, con una escopeta al pié del mismo.»

Refiere *El Día* que anteayer pasó á casa del general Lopez Dominguez una comision, compuesta de seis individuos, socios del Casino militar, y presidida por el comandante de infantería Sr. Zancada, para darle conocimiento del éxito que habia obtenido su candidatura á para la presidencia del expresado Círculo.

El Sr. Lopez Dominguez, despues de recibir á la comision, y enterado del objeto de su visita, expresó su gratitud por el honor que se le hacia, y expresó al mismo tiempo su sentimiento por no poder aceptar el cargo para que le habian elegido, pues entendia que el Círculo daba á su eleccion carácter político, y con esto no se hallaba conforme.

El Círculo, dijo, no ha sido fundado para luchas políticas.

En vista de esto, y de que á pesar de las reiteradas instancias de la comision, el Sr. Lopez Dominguez no aceptó la presidencia del Círculo militar, los demás individuos que componen la junta direc-

tiva se hallan resueltos á presentar su dimision.

Aplaudimos la noble actitud del general Lopez Dominguez, y nos asociamos á su deseo de que el centro militar sea lo que se quiso que fuera al concebir el proyecto de su fundacion.

En el Hospital provincial de Zaragoza ha fallecido un niño atacado de rabia.

Contra la viruela.—En un periódico colombiano hallamos lo siguiente: «U. a onza de ércer m tártaro, disuelto en media botella de agua hirviendo, y tomado cuando está frio, á cortos intervalos. Se puede tomar á cualquier hora, y es tanto un preventivo como un curativo.»

Anoche celebró el comité central del partido progresista-democrático su sesion última por ahora.

Tratóse del nombramiento de presidente y vice-presidentes primero del mismo comité, en vista de la dimision presentada por los señores Figuerola y Cervera respectivamente; pero no fueron aceptadas estas dimisiones, y por consiguiente, no hubo nueva eleccion.

Telégramas.

LONDRES 3.—El periódico *The Standard* dice esta mañana que el Sr. Mancini, ministro de Negocios extranjeros de Italia, visitará en breve al embajador de Francia en Roma para darle explicaciones sobre el reciente viaje del Rey Humberto á la corte de Austria.

El Sr. Mancini declarará que la entrevista del Rey de Italia con el Emperador Francisco José ha sido un acto más de cortesía que político, y que, si algun resultado puede tener, será afianzar más y más la paz europea.

No se confirma el rumor de que el señor Gladstone tenga el propósito de presentar la dimision de su cargo.

Varias ciudades de Irlanda han recibido nuevos refuerzos en vista de la grande agitacion que reina en ellas.

La derrota del partido liberal en las elecciones de Ayuntamientos ha producido cierta sensacion.

PARIS 3.—Segun los últimos telégramas de Túnez, han salido de Kairuan pequeñas columnas con objeto de perseguir á los insurrectos que andan dispersos y desorganizados.

Hasta que termine la discusion sobre las interpelaciones no presentará la dimision el Gabinete Ferry.

Créese que hasta el miércoles no podrán terminar dichos debates.

ROMA 3.—Se asegura que el agente nombrado por Inglaterra, cerca del Vaticano, ha recibido instrucciones para pedir al Papa que desapruébe de una manera pública y solemne el proceder de la Liga agraria *Irlanda*, como contrario á los principios de la moral.

El Episcopado irlandés, que, segun parece, habia consultado previamente á Roma sobre la conducta que debia seguir en presencia de la situacion de la isla, se propone dar nuevas pastorales reprobando altamente las predicciones de la Liga agraria.

Las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno inglés son muy afectuosas, y se considera seguro el próximo nombramiento de un representante oficial de la Gran Bretaña acreditado cerca de la Santa Sede.

PARIS 3.—El Sr. Gambetta se ocupa seriamente de la formacion de su Gabinete, ante la seguridad de ser llamado al Poder.

Se afirma que la candidatura ministerial es la misma que se viene anunciando hace dias, á pesar de que nada hay aún de positivo, tropezando el Sr. Gambetta con la dificultad de no tener carteras bastantes para satisfacer las exigencias de los dos grupos que deben constituir la nueva mayoría.

Además hay razones de conveniencia que le aconsejan contar con algunos de los actuales ministros, idea que es vivamente combatida por muchos de sus amigos.

Todos los buques de la escuadra francesa que se hallaban en La Goleta (Túnez) han zarpado de aquel puerto dirigiéndose á Tolon.

PARIS 3.—*Cámara de los Diputados*.—Se procede á la eleccion de Presidente de la Cámara, resultando elegido el señor Bisson por 347 votos contra 33 que obtiene el Sr. Larocheffoucauld y 16 el señor Jolibois.

Es probable que la discusion sobre los asuntos de Túnez no comience hasta el lunes.

El Gabinete no presentará su dimision hasta despues de la discusion.

Terminada esta, el Sr. Gambetta recibirá el encargo de formar Gabinete.

Se asegura que el Sr. Chalemel Lacour, consultado por el Sr. Gambetta, ha dicho que no tendrá inconveniente en aceptar el ministerio del Interior.

Hoy se considera seguro su nombramiento.

Un despacho de Viena dice que los Reyes de España son esperados en Enero próximo en aquella ciudad, con objeto de hacer una visita á la Familia imperial de Austria.

TUNES 3.—Ha salido para Tolon la escuadra francesa que se hallaba en La Goleta. No queda en dicho puerto más que la corbeta *Reina Blanca*.

PARIS 3 (noche).—Esta tarde ha sido firmado el tratado de comercio entre Francia é Italia. Los tratados de comercio entre Francia y Portugal y entre Francia y Holanda se firmarán muy en breve.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 2.	Del 3.
Renta perp. 3 por 100..	28'92	28'92
Idem fin de mes.....	28'60	28'85
Idem fin del próximo..	00'00	00'00
Pequeños.....	28'77	28'85
Renta perp. exterior...	29'10	29'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Denda amort.—2 0/0...	49'65	49'65
Pequeños.....	49'55	49'60
Idem id.—Exterior.....	00'00	49'80
Material del Tesoro....	00'00	00'00
Deuda del personal....	00'00	00'00
Sisas del Ayuntamiento	00'00	00'00
Billetes hipotecarios...	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	100'25	100'35
Idem segunda emision	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñ	00'00	100'30
Resgs. Caja Depósitos.	00'00	00'00
Cédulas del B. H. 7 0/0.	00'00	00'00
Idem id. 6 0/0.....	00'00	00'00
Oblgs. del Banco y T.	100'20	100'30
Idem en pequeñas....	100'50	100'25
Idem série exterior....	100'30	00'00
Idem en pequeñas....	00'00	00'00
Oblig. del Tesoro sobre		
producto de Aduanas	00'00	100'40
Idem id. en pequeñas..	00'00	00'00
Acc. del B. H Colonial..	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de		
la isla de Cuba.....	101'50	102'00
Acciones del Banco de		
Castilla.....	00'00	188'50
Sisas del Ayuntamiento	00'00	00'00
Obras públicas 1858...	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000		
reales 1.º Julio de 74.	59'20	58'95
Id. id. 1.º Dbre. de 1874	00'00	00'00
Idem emision de 1875..	00'00	00'00
Idm id. de 1876.....	00'00	00'00
Idem id. de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. de 1878.....	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.....	00'00	59'00
Id. de Alar á Santander	58'90	00'00
Banco de España.....	451'00	00'00
Lóndres. 90 dias fecha.	47'90	47'90
París. 8 dias vista....	4'96	4'97

Descuentos.

Cupones cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 59'00.—Id. semestre 1.º de Julio de 1878, 67'50.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 Diciembre de 1874 de á id. 1876, 00'00

Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Daño.	Boas.	PLAZAS.	Daño.	Boas.
Albacete.	par	»	Pamplon.	par	»
Alcoy...	»	1/4	Ponteved.	par	»
Alicante...	»	1/4	Reus....	par	»
Almería...	»	5/8	Salaman.	1/2	»
Avila....	1/4	»	S. Sebast.	»	1/8
Badajoz...	1/8	»	Santand.	»	3/8
Barcelona.	»	3/8	St. Cruz	»	»
Béjar....	1/2	»	de Tenfe	par	»
Bilbao...	»	1/4	Santiago	par	»
Búrgos...	1/8	»	Segovia.	1/4	»
Cáceres...	1/8	»	Sevilla...	par	»
Cádiz....	par	»	Soria....	3/8	»
Cartagena.	»	1/4	Tarragon.	»	1/8
Castellón.	»	1/8	Teruel...	par	»
Ciudad-R.	3/8	»	Toledo...	3/8	»
Córdoba...	»	1/8	Tudela...	1/2	»
Coruña...	»	1/8	Valencia.	»	3/8
Cuenca...	1/4	»	Valladolid	»	1/4
Ferrol....	par	»	Vigo.....	par	»
Gerona...	»	1/8	Vitoria...	par	»
Gijón....	»	1/8	Zamora...	1/4	»
Granada.	par	»	Zaragoza	»	1/4
Guadalej.	1/2	»			
Haro....	1/8	»			
Huelva...	»	1/2	Habana.....	»	»
Huesca...	1/8	»	Puerto-Rico...	»	»
Jaen....	par	»			
J. de la F.	»	1/8	Burdeos, á 8	»	»
Leon....	»	1/8	dias vista...	»	»
Lérida...	par	»	Marsella á id.	»	»
Linares...	par	»	Lisboa, á id.	»	»
Logroño.	1/4	»	Hamburgo, á	»	»
Lorca....	1/2	»	idem.....	»	»
Lugo....	par	»	Génova.....	»	»
Málaga...	»	3/8			
Múrcia...	par	»			
Orense...	3/8	»			
Oviedo...	»	1/4			
Palencia.	par	»			
P.º de M.ª	par	»			

Descuento de letras al cuatro por ciento.

chazo, porque nunca gustó de lisonjas ni menos permiti sarcasmos que pudieran lastimarme en lo más mínimo.

Sigo siendo constitucional y adicto al Gobierno.

«Las Noticias», no pueden decir otro tanto, pues no pueden ser órgano de un partido tomando otra bandera, ni satisfacer los deseos del Gobierno, formando pactos vergonzantes que tanto oscurecen el brillo de nuestra gloriosa bandera.

Disponse Vd., Sr. Director, la molestia que le proporciona su atento afectísimo amigo y a. u. q. s. m. b.

Francisco Velasco y García.

402.—Un cibus terro y saube es un atractivo femenino que cada persona del bello sexo aprecia, y si quiere puede poseer. Cada especie de grano, barro, llaga, pús-

tula y exfoliación, que son muchos, muchísimos, que afean la cara, los brazos ó el pecho, pueden extirparse con el uso de la Zarparrilla de Bristol, el mas agradable é inocente, y al mismo tiempo el mas poderoso de todos los desinfectantes vegetales. Las señoras deben tambien recordar que este purificador de la sangre no solamente cura la escrofula y otros malignos males exteriores, pero tambien todas las erupciones menores, y es además el mejor tónico y medicina reguladora que pueden tomar para las dificultades peculiares á su organizacion delicada.

SALUD A TODOS... **ROYAL FARMACIA**... 22 años de invariable éxito, curando

las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, albugos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castilestuart, del duque de Plinskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par la fuzlabarra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,921.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde reside parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables.

No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su termino, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarle tomara la *Mejorada Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, diere y no padece casi más.—Dr. CHASSERLUS, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, 56 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joff, de cincuenta años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, los espasmos, vómitos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Robert, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 25 años.—Núm. 46,240: El Sr. Doctor-medico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gola, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744: El doctor-medico Shorland, de hidropesia, y estreñimen-

to.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de boja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 10 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarlos en Murcia, Sras. Alameda y Merlán, Zoco, 5, Soriano y Compañía, Garmicena, 4, y Ferrer hermanos, de guerra en Lorea, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, de Faura, chocolateros.

Regent Street W. Londres, y 8, rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sras. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 342-66

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 4 5 líneas de una sola línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se cuentan por el espacio que ocupen.— Toda insercion en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

caos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 centos de peseta hasta 3 penetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.— Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

Almanaque.

Dia 6 Octubre	SALIDA.	PUESTA
Sol.	6 31 a.	1 56 l.
Luna.	4-23 l.	7-12 a.

Boletín religioso.

Santos.—Domingo: S. Leonardo ab. y cf. y S. Severo ob. y m. y el lunes S. Antonio y eps. mrs. y san Florencio ob. y cf.

Jubiléo.—Domingo: En la iglesia de religiosas Capuchinas y de la de las de Madre de Dios.

En las Capuchinas se aplica por los Sras. Marquesas de Ordoño, misas de medias horas, y en Madre de Dios por D.ª María Teresa Riquelme, marquesa de Córvera, misas de medias horas.

Se descubre á los 8 y media, el rosario á las 3 y tres cuartos, á seguida la visita, y se reserva á los 4 y media.

Quintas.—En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen continúa el toque de oraciones la porra dedicada á María Sima, de los Peñeros que se venera en el nicho del puente; la fiesta á las 9 se celebrará en honor de la misma una función votiva en la que predicará D. Antonio Vidal y Guer.

En la iglesia de religiosas de Madre de Dios continúa mañana tarde las 3 la obra de la Purísima Concepcion, predican D. Pedro Gonzalez Estari S. D. M. mandado.

Noticia mercantil.

ARMADA PUBLICA.
Precios del dia 5
USCOTAJES
Togo del pais de 23 75 á 29 00 pts.
C. Cuba de 9 00 á 10 30
Moz. de 16 25 á 17 50

Espectáculos.

TEATRO ROYAL.

Funciones para mañana domingo.— Por la tarde á las 3.—EL JEREMENTO, zarzuela en tres actos.— Por la noche á las 8. 2.ª de noche, baile por.—LA MARSELLA, zarzuela en tres actos.

Los últimos.

Mañana cierra la venta y quedan en la administracion de la calle de Zoco, los siguientes números de la rifa de Ntra. Sra. de la Asuncion:

- 13,246
- 13,247
- 13,248
- 13,249
- 13,250

GUANTES de cabritilla y de lieja de Suecia de la mas fina clase. Se venden en el Bazar Veneciano, calle del Príncipe Alfonso, núm. 16. Gran surtido en todo, y de color para abrigo.

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mort. Tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, física y estérilidad efeciva de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas vitales afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mort, miembro del Colegio real de Medicina de Londres.
Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en Barcelona, en la administracion de La Paz, Zoco, 5.— Precio 40 rs.

PRÉSTAMOS. La antigua y acreditada casa de la plaza del E-parto, SE HA TRASLADADO á la calle de S. Nicolás, número 19.

LAPIDARIO. Jo é Julia, Francesa, 2, recibe en cargos para toda clase de lapidas.

PASTELERÍA de BONACHE, se sirven los encomendados pastas á todas horas del dia.

COLOCACION para un pasante en el colegio de la Purísima Concepcion, Alfazetas, 4.

CALZADO En la fabrica de santa Catalina se necesitan oficiales, oficiales y aprendices, y á las oficiales que lo deseen se les dá máquina y trabajo para sus casas.

500,000 Pesetas á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el premio mayor que puede ganarse en la proxima loteria de dinero. Esta loteria tiene la aprobacion del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública.—En junto contiene esta loteria 50,800 premios, importantes 11 millones 15 425 pesetas, los cuales son sorteados y divididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapididad uno á otro.—Para el primer sorteo admitiremos pedidos hasta el 30 de Noviembre del año corriente lo mas tarde.

El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500,000 pesetas. Especialmente contiene la loteria premios de pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000, 62,500 pesetas y muchos de pesetas 50,000 37,500 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 6,250, 5,000, 3,750, 2,500, 1,875, 1,500, 1,250, 625, 375, 262, 250, 187, 172, 155, 125 etc. etc. pesetas. El menor premio importa 25 pesetas. En junto contiene la loteria 50,800 premios del importe de 11.015.425 pesetas.

El precio de los billetes está oficialmente fijado e importa para los sorteos de la primera seccion pesetas 7 1/2 etc. por un billete original entero, pesetas 3 7/8 etc. por medio billete original y peseta 1 7/8 etc. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibir de los pedidos remitimos á los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente despues del sorteo bajo control del gobierno y por nuestro conductor, eventualmente tambien en el paradero del premio y en oro español. Existiendo nuestra casa hacia 100 años, será excusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Si vanse dirigimos directamente las órdenes.

JSENTHAL Y C.ª
Casa expedidora principal de loteria HAMBURGO (Alemania).
Correspondencia llevada en castellano.—Distancia postal entre España y Hamburgo 80 á 100 horas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.

AÑO XXV.

Director: D. Abelardo de Cárlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallaran siempre en esta Revista una entusiasta propaganda de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencione la fatiga, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8, 15, 22 y 29 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con sellos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclamau, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los señores suscritores.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Madrid: Un año, 25 pesetas.—Seis meses, 18 id.—Tres meses, 10 id.—En provincias: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres idem, 11 id.

La administracion remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.

Administracion, Corretas, 12, principal Madrid.—En Murcia, hace los pedidos de suscripcion, sea numero, el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

DENTRIFICO DE LOS BEBES
Del doctor J. V. BONH. (Medalla Expositiva Paris, 1875)
Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños. Está garantizado sin opio, sin laudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.
13 frascos con estudio de dibujo.
PARIS, 41, boulevard Bonno-Mouveau, 42, D. D. D. Sordo 51.

PLATERIA A. FRENAIS
CUBIERTOS, metal extra blanco
Plateados en 84 gramos, 65 fr. la docena
IGUALES MODELOS EN PLATA MACISA
77, Boulevard Richard-Lenoir PARIS
Veanse modelos y album en

“Perfeccion.”
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO
DE LA
SRA. S. A. ALLEN,
Invariablemente devuele á las Cabas su color de la juventud; les comunica una vida nueva, coecacia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un rúto; su propiedad natural es infalible en el cabello. La VERDADERA PREPARACION para volver á SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.
DIRECCION PRINCIPAL:
114 y 116, Southampton Row, Londres, INGLATERRA.
Se halla en todas Parfumerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

BRONQUITIS = RESFRIADOS = CATARROS
La eficacia de la **CREOSOTA** de HAYA, del Dr. FOURNIER, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente se aqui en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Medicos más autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.
UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSITION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878
CAPSULAS CREOSOTIZADAS del Dr. FOURNIER
Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del Dr. Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de *Vino creosotizado* y *Acetate creosotizado*.—Deposito en PARIS, 5, RUE CHAUVAU-LAGARDE.—
La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS DE NIELK
de clorato de potasa comprimidas.
Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, febriz del aliento, extincion de la voz, (especial para los oradores y cantores) difteria, erup, etc., etc. Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y America.—**Preco 6 reales caja.**
Los pedidos deben dirigirse al autor **Dr. Klein**, calle de Escudillers, 6 2.ª, Barcelona.
Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecimientos para la venta, pueden probarlas las personas que las necesitan, se remitirá á vuelta de correo una caja á todo el que envíe su importe en sellos.
Los señores farmacéuticos de provincias que deseen ser incluidos en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer algun pedido. 16-2

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

AVISO ACEITE DE HOGG

Los Aceites morenos y en general una multitud de composiciones hechas con Aceites de Pescados, esto es, de raya, de foca, de lina etc.; los Aceites de alfionados y aun los Aceites de vegetales, han sido combinados para reemplazar los **Verdaderos Aceites de Hígados frescos de Bacalao**, siendo solamente útiles para la industria.

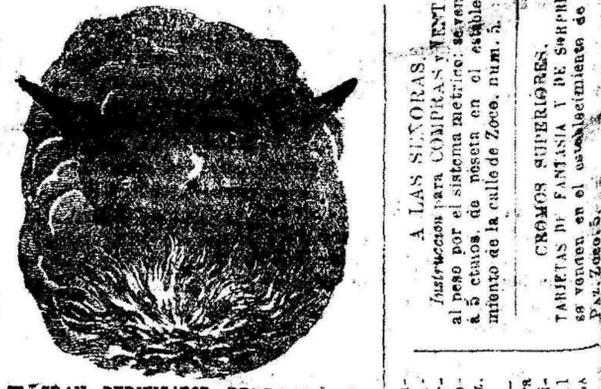
Estos aceites ordinarios, de precio muy bajo, tienen un olor muy desagradable, causan é irritan el estómago, cuando por contra el **Aceite de Hígado de Bacalao de Hogg** se digiere facilmente: se distingue por su color de pajá, su olor suave y delicado y su sabor de sardina fresca.

Extracto del informe de M. O. Lesueur, Jefe de trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris: «El Aceite color de pajá de M. Hogg, contiene 1/3 mas de principios activos que los aceites oscuros, sin tener ninguno de sus inconvenientes de «olor y sabor.»

AVISO.—El Aceite de Hogg solo se vende en frascos triangulares. Engrise esta Marca de Fabrica que cubre la capsula de cada frasco con el nombre de **HOGG & C.ª**.

Todo Contrafactor será rigorosamente perseguido segun las Leyes. **HOGG, FARMACÉUTICO, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS.**

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la purificacion de

Ulcera inveterada, Escrofula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
La Zanzaparilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se abre en frascos pequeños como fórmula Bristol es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías de las Sras. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
Depósito general en España para la venta, por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GRAGEAS VERMIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

medicamento seguro, agradable é inofensivo para combatir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los dolores que las mismas ocasionan. Úndese sobre todo en los niños, que tan propensos son á esta enfermedad. 5 rs. caja.—Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacia de Pajo y Vivo, y del Dr. Lopez.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia, farmacias de M. Martínez y J. Lopez. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés CON **CLORHIDROFOSFATO DE CAL** Exijase el sello del Gobierno Francés
El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrofula, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. **COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.**

Depósito en todas las farmacias de España. Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.